



PROCESO DE SEGMENTACION LICITACION ABIERTA N° LIC 030/20

"ARRIENDO DE AMBULANCIAS PARA LA DIVISIÓN CHUQUICAMATA, HOSPITAL DEL COBRE"

RESUMEN EJECUTIVO

A través del presente proceso de Segmentación, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante "Codelco", "Codelco- Chile", "La Corporación" o la "División Chuquicamata" – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para la evaluación de Segmentación de la licitación **"N° LIC 030/18, denominada "ARRIENDO DE AMBULANCIAS PARA LA DIVISIÓN CHUQUICAMATA, HOSPITAL DEL COBRE"**.

1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El objetivo de la licitación será contar con el apoyo de una empresa que entregue el Servicio de Arriendo de Ambulancias, cotizando en diversas modalidades, considerando un equipamiento base definido por normativa y según requerimientos del HDC, para realizar el traslado de pacientes desde el Hospital del Cobre, ubicado en la ciudad de Calama a distintos centros hospitalarios o bien desde los distintos lugares de trabajo al servicio de atención de urgencia del mismo Hospital, o a cualquiera de los distintos centros asistenciales en Faena Chuquicamata, en las diferentes áreas de la División, incluyendo también traslados a los distintos centros asistenciales u hospitalarios en la misma ciudad o en otras regiones. Este servicio incluye traslados sanitarios a recintos asistenciales, de acuerdo a las condiciones y especificaciones que se indican en este mismo requerimiento como a las condiciones normativas vigentes.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Se consideran tres modalidades de cotización para este servicio, las cuales pueden ser

- **Modulo 1:** 60 (Meses)
- **Modulo 2:** 96 (Meses)
- **Modulo 3:** 120 (Meses)

3. ASPECTOS GENERALES

Se solicita que la información entregada por la empresa sea fidedigna, clara, precisa, certificados vigentes, periodos de seguridad según lo solicitado, etc. Si durante la recepción, evaluación y/o revisión de los antecedentes de segmentación, fuese necesario solicitar algún documento adicional o alguna aclaración sobre algún punto determinado de los antecedentes entregados, Codelco determinará si procede efectuar dicha solicitud.

Los resultados del proceso de segmentación serán entregados a todos los Proponentes que hayan presentado antecedentes para evaluación. **Sólo podrán continuar en las siguientes etapas del Proceso de Licitación aquellos Proponentes que hayan calificado en Segmento 4, 3, 2 y 1, lo cual, será informado oportunamente una vez terminado el proceso de evaluación de antecedentes de segmentación.**

La segmentación no será aplicable a las empresas inscritas en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G) y que se encuentren Segmentadas a lo menos en S4, categoría de rubro y servicios:

S10.09.02

- ❖ Nivel 1: Operación Logística y Transporte
 - Nivel 2: Equipos de Apoyo
 - Nivel 3: Vehículos Livianos y de Emergencia.

En cuyo caso serán informados oportunamente.

4. REQUISITOS

- ✓ El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2019 mediante documento "Declaración de Antecedentes Financieros", los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.
- ✓ Deberán entregar el Balance General Clasificado formato SVS del año 2019 y Estado de Resultados formato SVS del año 2019, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.

- ✓ En el caso de consorcios prometidos o asociaciones, se deberá presentar para cada una de las empresas integrantes del consorcio o asociación, un Balance Clasificado y Estado de Resultados del ejercicio 2019, firmados por el representante legal y contador debidamente colegiado en alguna asociación gremial.
- ✓ En el caso de sociedades anónimas abiertas, se deberá presentar un Balance Auditado y Estado de Resultados para el ejercicio 2019 Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).
- ✓ Carpeta Tributaria últimos 12 meses (IVA, Rentas, se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- ✓ Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:
 - Primer Periodo: Junio 2018 – Julio 2019
 - Primer Periodo: Junio 2019 – Julio 2020
- ✓ Certificaciones: además, los Proponentes deben presentar los Certificados de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 Y 14001, respectivamente. En caso contrario, debe aclarar que no posee certificación vigente.

5. INTENCION DE PARTICIPACION

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un e-mail dirigido al Sr. Pablo Millar Fuentes Pmill008@codelco.cl; cc: Lcast069@contratistas.codelco.cl aberna@contratistas.codelco.cl, Indicando los siguientes antecedentes:

Razón social	
Nombre Fantasía	
RUT	
Dirección Comercial	
Contacto (Nombre y Cargo)	
E-mail	
Teléfono	
Nombre Licitación	LIC 030/20 “ARRIENDO DE AMBULANCIAS PARA LA DIVISIÓN CHUQUICAMATA, HOSPITAL DEL COBRE”

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE SEGMENTACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Comunicación Interés de Participación Segmentación	Vía e-mail a las casillas electrónicas Pmill008@codelco.cl ; con copia a Lcast069@contratistas.codelco.cl aberna@contratistas.codelco.cl	Desde el 13 de Agosto Hasta el 19 de Agosto de 2020	Hasta las 12:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Segmentación	Vía Portal de Compras	24 de Agosto de 2020	Hasta las 16:00 hrs.

Comunicación de Segmentación	Vía e-mail	27 de Agosto de 2020	Hasta las 20:00 hrs.
-------------------------------------	------------	----------------------	----------------------

7. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Segmentación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a portalcompras@codelco.cl.
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir al sitio web www.rednegociosccs.cl
- Para ser adjudicatarios del servicio los Proponentes deberán contar con inscripción vigente en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G). Para consultas o dudas sobre la inscripción en Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., agradeceremos comunicarse al teléfono 228185706, e-mail: rednegocios@ccs.cl, página web: www.rednegociosccs.cl.